

PARANA, 20 SEP 2018

VISTO:

Nota N° S01: 25326/2018 UADER, referido a la Solicitud de declarar de Interés Institucional los Juegos Universitarios Regionales JUR 2018; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada nota el Secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad solicita se declare de interés institucional los Juegos Universitarios Regionales (JUR) 2018 perteneciente a la Región Centro.

Que los mismos tendrán lugar en la Universidad Nacional de Córdoba del 27 al 30 de septiembre de 2018.-

Que la delegación UADER estará compuesta por 109 estudiantes de las distintas Facultades dependientes de nuestra Universidad, un presidente de delegación y diez profesores a cargo de las disciplinas: Hándbol Femenino y masculino, Vóley femenino y masculino, Básquet masculino, Hockey femenino, Futsal femenino y masculino y Fútbol 11 femenino y masculino.

Que la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Superior, en despacho de fecha 20 de septiembre de 2018, recomienda declarar de interés institucional los Juegos Universitarios Regionales 2018.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2018, en la Escuela Técnica N° 35 "Gral. Don José de San Martín" dependiente de la Facultad de Ciencia y Tecnología de esta Universidad, en la Ciudad de Crespo, provincia de Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad ...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

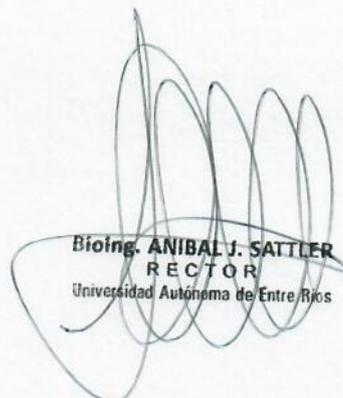
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional, en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, los Juegos Universitarios Regionales (JUR) 2018 perteneciente a la Región Centro, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba del 27 al 30 de septiembre de 2018.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

  
Cp. **MARIANO A. CAMBRANO**  
A/C Secretaría del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.

  
Bioing. **ANIBAL J. SATTLER**  
RECTOR  
Universidad Autónoma de Entre Ríos